



La hoja de ruta para las mujeres rurales: el plan que busca cerrar brechas en el agro

LA NUEVA ESTRATEGIA 2025-2035 busca potenciar el rol de las mujeres en la producción de alimentos y seguridad alimentaria del país a través del acceso equitativo a recursos y tecnología.

Jorge Guzmán B.
prensa@latribuna.cl

El Ministerio de Agricultura, con apoyo de la FAO, presentó la Estrategia para Mujeres Rurales 2025-2035, orientada a reducir brechas en acceso a tierra, agua, financiamiento y la desigual carga de los cuidados en los territorios rurales.

En un hito para la política pública chilena y en la antesala del Año Internacional de la Agricultora 2026, el Gobierno de Chile ha presentado formalmente la Estrategia Sectorial para Mujeres Rurales en el Agro 2025-2035. El documento, elaborado por el Ministerio de Agricultura (Minagri) con el apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se define como una hoja de ruta necesaria para orientar la acción del Estado durante la próxima década. Esta estrategia no es un esfuerzo aislado; nace de un proceso participativo que incluyó el diálogo con la Mesa Nacional de la Mujer Rural e Indígena y una consulta nacional que permitió recoger las prioridades de las mujeres en diversos territorios del país.

UN DIAGNÓSTICO DE DISPARIDADES ESTRUCTURALES

El punto de partida de este plan es el reconocimiento de que Chile presenta brechas de género significativas en el sector silvoagropecuario. Según datos del Censo 2024, la población rural en Chile equivale al 13,3% del total nacional. En este contexto, las mujeres rurales enfrentan condiciones de vulnerabilidad agravadas: el 24% de los hogares rurales con jefatura femenina se encuentra en situación de pobreza por ingresos, superando los niveles de las zonas urbanas.

La desigualdad en el acceso a recursos productivos es uno de los nudos más críticos identificados. Actualmente, las mujeres gestionan solo el 31% de las

Unidades de Producción Agropecuaria (UPA), mientras que los hombres controlan el 69% restante. Esta brecha se traslada a la tenencia exclusiva de la tierra, donde las mujeres poseen solo el 34% de la propiedad frente al 66% de los hombres. Además, la brecha de ingresos es elocuente: en promedio, las mujeres rurales perciben unos \$860.000, una cifra significativamente menor a los \$1.300.000 que promedian las mujeres en zonas urbanas.

LOS SEIS EJES PARA LA TRANSFORMACIÓN

Para revertir este escenario, la Estrategia se articula en torno a seis ejes estratégicos interrelacionados que buscan una igualdad sustantiva al año 2035:

Sistemas agroalimentarios sostenibles: Busca fortalecer el

rol estratégico de las mujeres en la producción de alimentos y la conservación de semillas nativas.

Autonomía económica y acceso a recursos: El objetivo central es asegurar que las mujeres tengan mayor poder de decisión y control sobre activos como tierra, agua y financiamiento.

Cambio climático y resiliencia: Reconoce a las mujeres como agentes clave ante la crisis climática, mejorando su acceso a tecnologías e información para la adaptación.

Cuidados y corresponsabilidad: Este eje es fundamental, ya que aborda la sobrecarga de trabajo no remunerado. Las mujeres en Chile dedican, en promedio, 4 horas y 57 minutos diarios al trabajo doméstico, mientras que los hombres solo destinan 2 horas y 52 minutos.

Formación y educación para la equidad: Se enfoca en la certificación de competencias y el fortalecimiento de capacidades técnicas con pertinencia territorial.

Institucionalidad y gobernanza: Propone mejorar la coordinación entre servicios del agro y otros sectores del Estado para evitar la fragmentación de políticas públicas.

EL DESAFÍO DE LOS CUIDADOS Y LA AUTONOMÍA

Uno de los aspectos más innovadores del plan es la integración del enfoque de cuidados. La Estrategia reconoce que la dispersión demográfica y la falta de infraestructura en el campo dificultan el acceso a redes de apoyo, obligando a las mujeres

a optar por empleos informales o a tiempo parcial para poder cumplir con labores domésticas. En este sentido, el documento propone articularse con el sistema Chile Cuida para adaptar los servicios a las geografías rurales y liberar tiempo para que las mujeres puedan escalar sus emprendimientos.

En términos de autonomía productiva, se destaca la necesidad de nivelar el acceso al agua tecnificada. Mientras que los hombres suelen acceder a fuentes más estables como ríos y pozos profundos, las mujeres dependen mayoritariamente de esteros y norias, fuentes mucho más vulnerables al déficit hídrico. El plan busca potenciar hitos como el alcanzado por la Comisión Nacional de Riego (CNR), que en 2024 otorgó el 51% de sus bonificaciones a proyectos liderados por mujeres.

PROYECCIÓN AL 2035

Este instrumento es una "hoja de ruta" que orienta a todos los servicios del Ministerio hacia el fortalecimiento de la integración plena de las mujeres en los procesos de desarrollo. La implementación de la Estrategia requerirá de un plan de acción liderado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) y un compromiso activo de servicios como Indap, Conaf, SAG e INIA.

Por su parte, la Mesa Nacional de la Mujer Rural e Indígena ha enfatizado que esta herramienta debe ser transformadora y reconocer sus saberes ancestrales y el resguardo de la biodiversidad como un aporte vital para el país. Con un horizonte a diez años, Chile se posiciona como un referente regional al intentar cerrar brechas que, durante décadas, han limitado el potencial de las mujeres rurales en los sistemas agroalimentarios.

